DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

AÑO I — NÚM. 28

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PLAZUELA DE GUEVARA, NÚMERO 2, Anuncios á precios convencionales

DIRECTOR: Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Segovia: un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3'50 pesetas.—Número suelto, 5 céntimos.

SÁBADO 29 DE ABRIL DE 1899

LA LUCHA MUNICIPAL

El Municipio es una de las sociedades necesarias para la vida. Podrá tener una ú otra organización, uno ú otro modo de funcionar, pero el Municipio ha existido siempre y tendrá que existir en lo sucesivo.

El representante del Municipio es el Ayuntamiento, y la esfera en que éste se desenvuelve es tan variada y compleja, que se precisa que los que al Ayuntamiento van lo hagan íntimamente penetrados de la misión importantísima que tienen que desempeñar.

En los Ayuntamientos, desgraciadamente, ha entrado el virus político que corroe hasta las instituciones más sanas y que deben estar rodeadas de más prestigio. Por considerar á los Ayuntamientos como una Corporación política, se apartan de ellos las personas independientes, los que tienen condiciones para el desempeño del cargo, lo que hemos dado en llamar masa neutra.

Creen algunos que el Ayuntamiento es muy poco para sus logros y para sus ambiciones. Ellos que aspiran á asaltar la Diputación provincial ó aun las Cortes soberanas, no pueden ir á la Corporación Municipal á codearse con los verdaderos representantes del pueblo, y no pueden ir á poner sus facultades al servicio de una causa tan pequeña.

Otros no aspiran á los cargos concejiles, faltando en esto á uno de los más imperiosos deberes de todo ciudadano. El cargo municipal es una obligación, y todos, altos y bajos, deben someterse á las necesidades que la sociedad exige.

Por esta falta de valor cívico y aun de amor patrio vemos asaltar los Ayuntamientos á los osados, á los intrigantes, á los escasos de condiciones y de luces, y así vemos que luego, en las discusiones y en todo lo que atañe á la vida concejil, se someten á las imposiciones de quien les lleva á merced de sus veleidades y sus caprichos.

La masa neutra, esa que ni va á los Ayuntamientos, ni aun vota, es la que á cada paso censura las disposiciones y los actos municipales, la que pone en ridículo á sus individuos, cuando la mayor parte de la culpa está en su retraimiento, en su indiferencia, en su menosprecio del cumplimiento de una de las funciones públicas más importantes.

Hay que cambiar completamente de procedimiento. Hay, en primer lugar, que evitar que los Ayuntamientos se compongan de gente maleante y perjudicial. Lo mismo en los Ayuntamientos de las grandes que de las pequeñas localidades, hay que impedir que entre la política á torcer la serena marcha de la administración concejil. Hay que impedir también que muchos se apoderen de estos cargos amparados con la influencia ó con la presión del dinero ó de la fuerza.

La designación de candidatos debe hacerse por gremios ó por colectividades interesados en el bien de la localidad. Eso de que cada cual se crea con méritos y derechos para administrar á sus convecinos, debe desaparecer de la moderna vida pública. Podrán los gremios ó colectividades equivocarse ó aun designar candidato á algún inepto, pero siempre habrá más garantía de acierto que cuando sale uno á la luz pública elevado sólo por sus ambiciones personales ó por fines de otra índole.

Ya sabrán que sólo pueden regir la Administración concejil los probos y los que reunan aptitudes, los independientes y los que tengan verdadero celo por el bien de sus administrados.

El cargo de concejal exige tiempo; así es que no debe ser nombrado aquel que, por regir la administración de los demás, se perjudica en la propia, que si mal está que haya concejales que á pretexto del cargo tomen parte en asuntos que no son de sus atribuciones, peor es que los haya que ni asisten á las reuniones ni aparecen por la casa consistorial más que cuando les conviene para algún asunto particular.

Mediten, pues, los vecinos todos sobre la importante cuestión que estamos describiendo, y sepan á quién han de llevar á la representación municipal, la más identificada con la vida del individuo, la más digna de pronta reorganización, representación que, más que un derecho, es un deber para todo amante de las glorias y del progreso del pueblo en que vive.

Que todos contribuyen á los males que lamentamos: unos con su voto equivocado ó bastardo, otros con su apatía é indiferencia, otros con su retraimiento y alejamiento de la lucha de honor.

Asunto tan importante y tan vital bien merece que le estudiemos con todo el detenimiento debido.

CUENTOS NUESTROS

Almas escogidas

En el rostro del señor Doroteo había un no sé qué emanado de un espíritu tranquilo, dichoso y constante en sus afectos y creencias, que obligaba á sus labios á sonreir de continuo con bondadosa y cándida sonrisa y á dar una apariencia de juventud á su cabeza blanca y venerable; aquel no sé qué intraducible en lenguaje humano, flor ideal nacida en una exhalación de gozo purísimo, como que pugnaba por rellenar los profundos surcos que el tiempo abriera en la frente del anciano, pintando en sus mejillas sonrosado color y enderezando su cuerpo, victorioso de la pesadumbre de los años.

Cuando detrás del mostrador del estanco no estaba el señor Doroteo veíais á su amada mitad, la señora Juanita, tan vieja como él, y como él tan alegre y dichosa.

Dios, sin duda, antes de enviar al mundo sus almas, llamó al santo portero de los cielos, y le dijo:

—Escucha, Pedro; esas almas son de las escogidas por mí... con que, ya sabes.

—Descuida, Señor—respondió San Pedro, echando el cerrojo á la áurea puerta cuya custodia le está encomendada. Después se dirigió al archivo de las almas, abrió un arca de sándalo, en cuya tapa había unas letras grandes y refulgentes, que decían: «Clase superior»; sacó del arca antedicha dos como ampollitas de color opalino, cerró aquella cuidadosamente, volvió á la portería, y en una especie de marmita, depositó las ampollas, vertiendo encima de ellas un líquido «misterioso», contenido en un frasco que brillaba como diamante, y donde aparecían grabadas estas dos palabras: «Dicha pura».

En los primeros años de casados abrigaron el señor Doroteo y la señora Juanita la esperanza de tener fruto de sucesión pero esa esperanza, andando el tiempo, concluyó por desvanecerse; el hueco que dejó ocupáronlo pronto las raíces del afecto firme y tenaz que unía el espíritu de ambos consortes.

Todos los afanes de la vida reducíanse para ellos á levantarse de la cama con el alba; abrir el señor Doroteo las puertas del estanco, á las seis en verano, á las siete en invierno, mientras la señora Juanita limpiaba los trastos de la casa y preparaba el desayuno; luego, durante el día y parte de la noche, hasta las diez ó las once, según las estaciones, quieto en el estanco el señor Doroteo, á donde su cara mitad llevábale los alimentos, recluyéndose ella también en aquél cuando el quehacer culinario y de la limpieza, para la que era escrupulosa hasta la exageración, no la traía en volandas.

¿Que si era extremada en la limpieza la señora Juanita? Eralo en tal grado, que nunca manejaba el cepillo ni la vara de sacudir el polvo dentro de las habitaciones de la casa, sino fuera de ella, en la misma calle, á la que, llevando al hombro la ropa empolvada, sacaba una silla, en la cual ponía muy dobladas las prendas de vestir, después de haberlas vareado y cepillado sin duelo, con ensañamiento. Sólo cuando llovía ó nevaba decidíase la señora Juanita á realizar la misma operación en el portal de la casa, pero cerca de la puerta, abierta de par en par; con la puerta cerrada, jamás.

Dicho se está, y si no está dicho ahora se dice, que la casa en cuya planta baja hallábase el estanco, no era la que á los estanqueros servíales de domicilio. Alzábase la una en una calle céntrica de la ciudad, y la otra, sola, sin apoyo, resquebrajándose al peso de los siglos, en una plazuela triangular, que un pasadizo con honores de callejón comunicaba con la vía aludida.

Llegó el anochecer de un día desapacible y nebuloso del Otoño. Venteaba de un modo, que al ánimo producía espanto, cuando alguien vió salir humo y llamas por el tejado del domicilio del señor Doroteo y la señora Juanita. Muchas gentes rodearon la casa incendiada, vociferando aturdidas.

Los siglos convirtieron en yesca las maderas del edificio; era el viento huracanado; en pocos instantes el fuego tomó grande incremento; las campanas de las iglesias comenzaron á repicar: «agua, agua», gritaba la gente, dándose de encontronazos mientras corría sin orden ni concierto de aquí para allá, y cuando, según suele acontecer, llegaron al «lugar del siniestro» las bombas del Ayuntamiento, de la casa incendiada quedaban sólo las paredes.

Al estanco acudieron, durante el incendio, muchas personas amigas de los estanqueros, suponiendo, razonablemente, se hallarían éstos sumidos en el mayor desconsuelo; y después de verlos cómo estaban tan tranquilos, como si nada desagradable les ocurriera, sin que hubiese huído del rostro del señor Doroteo la alegría que érale habitual, ni asomarse una lágrima siquiera en los ojos de sereno y dulce mirar de la señora Juanita, cuantos los contemplaban en semejante traza quedábanse alelados de asombro, y el que más y el que menos, al considerar el temple y grandeza de aquellas almas envueltas en carne vieja, arrugadita, veíanse pequeños, mal de su grado, tan pequeños como escarabajos.

El señor Doroteo, con serenidad admirable, siempre sonriente, contestaba á cuantas preguntas le dirigían, tarea en la cual ayudábale su esposa, sin abandonar la labor de calceta que traía entre manos, según hábito suyo, cuando no la reclamaba otro quehacer de más fuste.

«¿El estanco? Va á hacer veinte años que lo tenemos. ¿La casa? Otros veinte años; la hemos arreglado mucho, y en ella no faltaban esteras para el invierno, un armario muy hermoso, una cómoda de madera de alcanfor, antojo de Juana, ¡que vaya!; buena cama de matrimonio y otra más pequeña, por si hiciese falta, en la alcoba de la sala; dos mecedoras en que dormíamos junto al balcón en las noches de verano; en la despensa, ¡vaya! nuestra matancita; en el sótano siempre había una arroba de vino del mejor; teníamos también un par de canarios que daba gloria oirlos cantar, y en el corral, ¡vaya! una docena de gallinas reventando de gordas, y también una parra trepando por las paredes hasta el tejado, con unas uvas, en su tiempo, como el almíbar...»

—Y el armario—seguía diciendo la señora Juanita—llenito de ropa, y en la cómoda de alcanfor más ropa, menos en uno de los cajones donde...

—Donde—continuaba el señor Doroteo—guardábamos los ahorrillos en una bolsa de seda verde...

—Yo los conté ayer—prosiguió ella—y si mal no recuerdo había...

Un instante, sólo un instante, nubláronse, al llegar aquí, los rostros de los buenos viejos.

—Había, ¿verdad, Juana? cincuenta y siete monedas de las de cien reales, y, además, fuera de la bolsa, quince duros en plata... Todo eso lo perderemos, de seguro, y habrá que volver á empezar, ¡vaya!

—Claro que sí, hombre, volveremos á empezar.

Y los dos viejos se miraron, resplandeciendo en sus ojos algo que no era de este mundo.

Y el divino San Pedro, si vió, que sí vería, aquella mirada serena, firme, reveladora del férreo engranaje de dos soberanas voluntades, diríase para sus adentros con su miajita de sorna... (¡vamos! sorna celestial), y señalando de soslayo al archivo donde guardaba, como oro en paño, las almas escogidas:

—¡De éstas se dan pocas!

SILVERIO DE OCHOA.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión de 27 Abril de 1899.

Preside el Sr. Alcalde y asisten los concejales señores Santiuste, Lotero, Ondero, Villa, Arango, Sáez, Matabuena, Gilarranz, Rueda, Well, Higuera y los asociados D. Juan Martín, D. Manuel Bermejo, D. Galo Alonso, D. Víctor López, D. Celedonio Molinera, D. Aureliano Aparicio, D. Pío Aparicio; D. Tomás Barroso, D. Juan del Cañizo, D. Segundo Torrego y D. Angel García.

El objeto de la reunión era la aprobación de los presupuestos ordinario general y especial de consumos para el ejercicio económico de 1899 á 1900.

El secretario dió lectura de las relaciones, y los asociados fueron diciendo amén á todas ellas, suponiendo que los concejales habrían puesto ya las cosas en su lugar verdadero.

Creemos que la misión de la junta de asociados debía ser fiscalizar los actos del Ayuntamiento y no dar por bueno lo que éste haga, y así los concejales tendrían cuidado en la confección de los presupuestos, que es lo que constituye la vida municipal.

Luego viene diciendo el pueblo que los individuos de Ayuntamiento son malos, cuando él por otros miembros distintos no analiza sus actos y toma parte activa en sus gestiones.

Ha estado el presupuesto, por mandato legal, expuesto al público durante 15 días. y nadie se ha tomado el trabajo de examinarle, aunque haya después muchos que le critiquen y digan que si se gasta mucho ó si se gasta mal. En un país como este, no se puede prosperar, ni cambiar de sistema.

En la sesión municipal habló el señor Cañizo sobre el abandono de los montes del Ayuntamiento y el señor Lotero impugnando el nombramiento de un interventor de consumos, el que fué defendido por el señor Higuera; y con esto, se aprobaron los presupuestos ordinarios tal como se presentaron salvo la impugnación citada, y se levantó la sesión con toda tranquilidad.

Desde el Boulevard

París 25 Abril.

Continúa su hermosa campaña la Liga contra el alcoholismo. Del tesón, de la tenacidad y de la organización perfecta de estas sociedades de templanza ha de salir el remedio para el mal, cada día más creciente, de la locura alcohólica.

Hay que combatir, más que la embriaguez, el alcoholismo. La alegría que el vino produce es sana, comunicativa, simpática. Dad á un inglés brumoso y aburrido, lleno de *spleen* mortal, una copita de Jerez y veréis cómo resucita su fisonomía, cómo pasa un rayo de sol por sus ojos tristes, cómo se entreabren sus labios y se dibuja en ellos una sonrisa. Pero dad á un jerezano, alegre como unas castañuelas de la tierra, un *petit-verre* de *vermout*, de *absinthe*, de cualquiera de esos venenos prodigiosos que ha inventado la química moderna, y veréis lo palidecer, mirar torvo y apretar los dientes.

La antigua embriaguez, la pintada por nuestro inmortal Velázquez, la cantada por el grandioso Rabelais, era una carcajada que merecía el perdón. La del *fin de siècle* es una mueca de manicomio que hiela la sangre en las venas. Aquélla era, á veces, impulso en el obrero, inspiración en el artista; la de hoy es gérmen de criminalidad y embrutecimiento. Del jugo de las cepas de la Turena y Suresnes brotaron antaño las hazañas caricaturescas de Gargantúa. De esos extractos ponzoñosos bautizados con nombres exóticos, no pueden surgir hoy más que las lamentaciones amargas y desesperadas del poeta de las *Noches*, del triste Musset. No me cansaré de insistir sobre la conveniencia de que se piense en España en los medios de impedir que traduzcamos también á los franceses esta llaga social del alcoholismo...

Temo, sin embargo, que suceda á mis predicaciones lo que en cierta ocasión á las de un buen cura de aldea con el famoso Romieu, escritor de mérito, artista de valer, á la sazón director de Bellas Artes en Francia. Visitaba una humilde iglesia campesina, y el abate que conocía su debilidad, predicó cruelmente contra la embriaguez. Terminado el sermón, Romieu entró en la sacristía, y sin darse por aludido, felicitó al Padre. Este, alentado por la amable acogida, rogóle que, como director de Bellas Artes enviase á la pobre iglesia, de paredes desnudas, cualquier cuadro de asunto religioso. Romieu ofrecióle, y apenas llegado á París, envió al cura un cuadro que representaba á «San Juan predicando en el desierto.»

* *

Los españoles nos estamos quejando constantemente de todo, pero jamás intentamos poner remedio á nada. Leo estos días que los ministros españoles se lamentan de carecer de policía, como se han lamentado todos sus predecesores, sin que ninguno haya hecho nada para reformarla, ó mejor dicho, para crearla. Bertillón, el famoso jefe del Gabinete Antropométrico de París, tiene siempre discípulos de Austria, Italia, Suiza, etc. Pero jamás ha pasado por esta especie de Universidad policiaca un policía español. En estas «aulas» enséñase á los alumnos á reconocer una fisonomía, por desfigurada que esté, por esos caracteres infalsificables que el más hábil asesino no puede alterar; tamaño de las orejas, configuración de la nariz, inclinación de la frente, etc., etc. Mostrando á un agente varios retratos de un malhechor, enséñasele á que distinga cual es lo substancial en ellos, lo que puede servir de rastro seguro para su descubrimiento. Se les enseña también por el retrato hablado de un criminal á reconocerlo entre muchos que se les presentan en rueda.

¿Qué se hace análogo en España? Ahí nos contentamos con publicar en la *Gaceta* edictos encomendando la busca y captura de sujetos con señas... mortales: barba negra, pantalón de pana y sombrero cordobés.

* *

De teatros andamos mal. Sarah Bernardt, después de haber estrenado *Dalila*, un drama de Feuillet, del año 57, ¡una novedad!, representa ahora *La Dama de las Camelias*, nueva también.

En el *Palais-Royal* ha dado algún dinero *La Poire*, una tontería que sirve de pretesto para que una actriz guapa se desnude ante el público.

En *Nouveautés* sigue el exitazo de *La Dame de chez Maxim*, otra astracanada, cuyo principal mérito es la *sans-géne* con que una *cocotte* se queda, delante del público, en paños menores.

Desde hace algún tiempo rara es la obra que se estrena en Francia sin alguna *deshabillée*. La mayor parte de ellas son una verdadera cochinada: á pesar de lo cual, ó quizá por lo mismo, alcanzan muchas representaciones. Casi todas llegan al número ciento, lo cual no es malo: lo malo es que no se queden en él.

LUIS VILLAZUL.

NOTICIAS

El día 22 del actual, al reconocer el monte de propios de Riaza, nombrado «Dehesa del Alcalde», el capataz de cultivos de la comarca, en unión de la Guardia civil y guardas locales, observaron haber sido cortados fraudulentamente 1.535 pies de roble, de todas dimensiones, en fecha reciente, estimándose el valor de los daños, restando los que fueron objeto de denuncia, en 6.307'50 pesetas, ignorándose quiénes fueran los autores de aquéllos.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Guardia civil de Hontalbilla puso el 24 del corriente á disposición del Juzgado municipal de Olombrada á un sujeto vecino de este pueblo, nombrado Francisco Berdugo Enjuto, de oficio tintorero, quien vendió unas veinte varas de lienzo que le dieron para teñir algunos de sus parroquianos.

Don Justo Pérez y Pérez, vecino de Alsasua (Navarra), ha solicitado en el Gobierno civil, por encargo de D.ª Juana Pérez Heredero, la traslación de los restos mortales de D.ª Rufina Heredero González, fallecida en 1891, desde el cementerio de Turégano, donde se encuentran, á la citada población navarra.

Como ampliación á la noticia que ayer dimos referente á una riña sangrienta ocurrida en Turégano el 25 del actual, añadiremos que el agredido, Bonifacio Tarragato, tenía seis heridas graves en diferentes partes del cuerpo, cuando la Guardia civil le tomó declaración en el sitio de la ocurrencia, ó sea en un punto distante cuatro kilómetros de la villa citada del camino que llaman de Frades.

Los agresores fueron reducidos á prisión en su domicilio, ocupándoseles una navaja de muelles de grandes dimensiones, con la que causaron las heridas de referencia á Bonifacio Tarragato, y el azadón con que al padre de éste dieron un golpe en la cabeza.

Anteayer, en Zamarramala, desapareció, en unión de un mulo, de casa de su

madre Isabel Rincón Rodríguez, un muchacho hijo de ésta, de nombre Benito Gil Rincón, sin que hasta la fecha se sepa su paradero.

Ayer salió para sus posesiones de la Rioja, acompañado de su distinguida señora, el antiguo comerciante de esta población, D. Pedro Ochoa.

La Dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 1.° de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero.

Según disposición publicada en la *Gaceta* de ayer, el día 20 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en el cuerpo de Aduanas, en el cual podrán tomar parte cuantos lo soliciten, previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias.

El Tribunal lo constituirán seis vocales y un secretario, y será presidido por el Subdirector primero de Aduanas.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que en las cajas que encierren cadáveres procedentes de hospitales se coloque una chapa especial, á fin de poderse en todo caso identificar aquéllos.

La Agricultura Moderna publica en su último número el siguiente

SUMARIO.—Las admisiones temporales, por R. S.—Movimiento agrícola, por M.—Reproducción animal, por Camilo Bart.—Cultivo de la vid (conclusión), por José Nubiola. — Crónica Agrícola, por Ceda.—Nuestros mercados.— Bibliografía.—Noticias.—Anuncios.

El oficial primero del cuerpo auxiliar de Oficinas militares, D. Francisco Cabrerizo Rivas, excedente en la segunda región, ha sido destinado al Archivo general de guerra.

El capitán de Infantería en situación de excedente, D. Enrique Escarri Aldecoa, ha sido destinado á esta zona.

También lo han sido á la misma zona los segundos tenientes de infantería de la Reserva retribuída, D. Bonifacio García Bellón y D. Vicente Rodríguez Pérez; y al regimiento Reserva de Segovia, el de la misma clase y arma, D. León Arévalo y López.

Ha sido nombrado salmista de la Catedral, en virtud de las oposiciones hace pocos días celebradas, el que lo era de Jaén, D. Luis García Carrasquilla, á quien damos la enhorabuena.

Se encuentra en Segovia nuestro particular amigo de Sepúlveda, el rico comerciante D. Justo Velasco.

Hoy darán principio los alumnos de la Academia de Artillería, en las Escuelas prácticas, á los ejercicios de tiro de cañón.

Los blancos se situarán á 1.500 y 2.000 metros, según tenemos entendido.

Continúan las fortificaciones en nuestras costas, llevándose con gran actividad los trabajos relativos al plan de las de Baleares y Canarias.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo el médico de Jemenuño D. Benigno Garrido, hermano político del diputado provincial Sr. Bermejo Mayoral, que ha venido á ésta á asuntos de familia.

Ayer hizo entrega en el ministerio de Estado el señor marqués de Novallas, primer secretario de nuestra embajada en Francia, al señor presidente del Consejo del Tratado de paz ratificado por el Gobierno de Washington.

Acompañado de su señora, ha salido para Madrid el director de nuestro estimado colega local *La Tempestad*, señor Rubio.

Ha salido para Madrid, con objeto de tomar parte en la elección de senadores, ejercitando así un derecho que la ley le concede, el director de la Escuela Normal de maestros, D. Gregorio Herráinz.

ECOS DE SOCIEDAD

En los elegantes salones de los señores de Montemayor se reunió anoche una buena parte de la sociedad segoviana.

Fué el de ayer un *viernes* brillante, como lo son todos los que ofrecen á sus amigos los amables dueños de aquella casa.

Pasaron breves las horas en medio de tan escogida concurrencia; se rindió cumplido tributo á la música, y Concha Losada y Elena Guiloche bailaron unas sevillanas con verdadera gracia andaluza.

Allí estaban las señoras de Azuela, Moltó, Ebro, Beaubé, Dufó, Cossío, La Paz, Losada, Ordovás, Francés, Cebrián, Guiloche, Perogordo y algunas otras; y las señoritas María Ebro, Pilar Francés, Julia y María Cossío, Juana de Val, Teresa Domenchine, Elena Guiloche, María, Antonia y Ana Azuela, Lola y María Cebrián, señorita de Moltó, Carmen Beaubé, Mercedes Nestosa, Marta Perogordo, María Salvador, Luz Madrazo, Concha y María Losada y algunas más, de cuyos nombres sentimos no acordarnos.

El sexo fuerte tenía también una numerosa y distinguida representación.

El señor Montemayor y su esposa, hicieron los honores de la casa, con la distinción exquisita de que tienen dadas tan repetidas pruebas.

La gente joven, que ya la noche antes había bailado en la reunión del coronel de la Zona, Sr. Ordovás, se mostraba incansable; y para que no terminara tan agradable fiesta, hubiera sido capaz de hacer algo de lo que hizo Josué: detener la marcha del tiempo.

Una esperanza, sin embargo, estaba en todos los labios: la de que se sucedan con frecuencia estas amenas y selectas reuniones.

Ayer tarde llegó á Segovia, el ex gobernador civil de esta provincia, D. Julián González Heredero.

Los numerosos amigos con que aquí cuenta, se apresuraron á visitarle, habiendo desfilado por su casa las personas más importantes de la política segoviana.

MATRIMONIO

En la iglesia de San Miguel se celebró ayer el matrimonio de Lorenzo Isabel Gil, portero del Monte de Piedad, con Antonia Gómez Tabanera, ambos vecinos de Segovia.

NACIMIENTOS

Se inscribieron ayer en el Registro civil dos nacimientos.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilógramos	Gramos.
Vacuno........	2	588	500
Lanar..........	28	221	»
Terneras.......	4	138	500

Ha sido destinado á Cartagena el primer teniente de Artillería y querido amigo nuestro, D. Pedro Méndez.

ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel de la Reserva D. Federico Cebrián.

Provisiones: primer capitán de la misma.

Médico para asistir á la Estación: el del regimiento de Sitio, D. Antonio Redondo.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, *Galbis.*

NUESTRA INFORMACION TELEGRÁFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 28 (8 n.)

Firma de la Reina.—El general Cerero

La Reina ha firmado esta mañana el decreto de pase á la reserva del general Fernández Tejeiro, de conformidad con lo resuelto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina. Nombrando al general Barraquer para el cargo que en el Ministerio de la Guerra ha dejado vacante el general Fernández, por su reciente ascenso, y el nombramiento del general Colomer para la plaza que ocupaba el general Barraquer en el Ministerio.

El ministro de Fomento, ha puesto á la real firma, varios decretos de carreteras. Después ha invitado á la Regente, para que asista á la inauguración de la exposición de Bellas Artes.

El general Cerero estuvo esta mañana en Palacio, donde cumplimentó á S. M. y la dió gracias por su ascenso á teniente general.

Madrid 28 (8'25 n.)

Ingleses y Norteamericanos.—Combates en Filipinas.

París 28.—Los ingleses desmienten que Inglaterra acepte el cambio del Canadá por las islas Filipinas.

Añaden que el proyecto no tiene carácter oficial, obedeciendo sólo á la opinión pública de los Estados Unidos, y que Inglaterra tampoco accederá al cambio de Jamaica por Filipinas.

Nueva-York 28.—Las tropas americanas han obligado á los tagalos á pasar el Río Grande. Los yanquis ocuparon á Palit. Las pérdidas que sufrieron en los combates de ayer fueron un muerto y seis heridos. Las de los tagalos son considerables.

Madrid 28 (9 n.)

Cotización de bolsa.—Horrible ciclón.

Cotización de la Bolsa.—Interior, 62'75; exterior, 69'85; amortizable, 72'60; cubas viejas, 65'50; cubas nuevas, 56'50; empréstito de aduanas, 93'80; empréstito filipino, 78'40; Banco, 412; Tabacos, 000'00; París vista, 18'50; Londres vista, 00'00.

En San Luis de Misouri (Estados Unidos) un horrible ciclón ha destruído la ciudad de Hatrksville, desencadenándose horrible tempestad de lluvia y viento huracanado. Ascienden los muertos á sesenta, de los cuales van extraídos veinticinco y hay mil heridos.

Madrid 28 (9'30 n.)

Noticias de Manila.—Separación del Coronel Zamora.

De Manila dicen que los insurrectos atrincherados en el puente de Río Grande hacen nutrido fuego sobre los americanos impidiéndoles el paso. El coronel Funson ha hecho presos 37 tagalos. Los rebeldes incendiaron Palit antes de abandonarlo. En él cogieron los americanos armas y municiones. 2.000 insurrectos se dirigen hacia San Fernando para cortar la retirada al enemigo.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica hoy la separación del servicio del coronel Zamora.

Del hospital de Barcelona se han fugado dos soldados presos.

Madrid 28 (10 n.)

Más noticias de Manila.—Suspensión de hostilidades.

Dicen de Manila que el gobierno rebelde ha ordenado se suspendan las hostilidades mientras se negocia la paz. Oficiales del Estado mayor insurrecto vendrán á Manila para negociarla.

Madrid 29 (10'30 m.)

Detenido por sospechoso.

En el vestíbulo del teatro de la Comedia, mientras la Reina presenciaba el espectáculo, ha sido detenido un sujeto sospechoso, encontrándole en el registro llevado á cabo un puñal y un revólver.

BOLETÍN RELIGIOSO

San Pedro, martir, del Orden de predicadores en Milán.

San Paulino y San Roberto.

CULTOS PARA MAÑANA, DÍA 30

La Misa es en honra de San Pedro Martir.

La Epístola es del capítulo II y III de la segunda del Apostol San Pablo á Timoteo.

El Evangelio es del capítulo XV de San Juan.

Santa Iglesia Catedral.—Misas diarias de seis á ocho.—De primera á las nueve.—Mayor, á las nueve y media.

San Miguel.—Diarias, siete y media, no fijas.—Días festivos, ocho y media.

San Martín.—Diarias, siete en adelante.—Festivos, ocho.—Mayor, á las nueve.—A las once.

San Millán.—Diaria, siete y media.—Mayor, ocho y media.—Festivos, á las diez.

Salvador.—Diaria, ocho y media.—Mayor, días festivos, á las nueve.

Santa Eulalia.—Misa diaria, ocho y media.—Mayor, á las nueve.—Festivos á las doce.

San Justo.—Lunes, miércoles, viernes y domingos, á las siete.

Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.—Días festivos, siete y media.

San Lorenzo.—Misa diaria, á las siete.—Festivos, ocho y media.

Santo Tomás.—Diaria, á las siete.—Festivos á las ocho y media.

Santo Cristo del Mercado.—A las ocho.

San Andrés.—Diaria, á las siete y media.—Festivos á las diez y media.

San Gabriel (Padres misioneros).—Misas de cinco á ocho.

San Antonio el Real.—Diaria, á las siete.

Convento de la Encarnación.—Diaria, á las seis y media y domingos á las siete.

Santa Isabel.—Diaria, á las siete.—Domingos, seis y media.

Santo Domingo.—Diaria, á las seis y media.—Festivos, á las siete.

Religiosas de San Juan de Dios.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Descalzas.—Diaria, á las siete.

Corpus Christi.—Diaria, á las seis y media.

Carmelitas Descalzos.—Diaria, de cinco á siete.

San Clemente.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Siervas de María.—Diaria, á las siete.—Festivos, á las siete y media.

Imprenta del Diario de Avisos de Segovia
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS



A la gran maravilla del siglo

GRAN CENTRO DE DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE J. MARTÍNEZ
Proveedor de la Real Casa

Isabel la Católica, 2, (antes Cintería)
SEGOVIA

En este gran Centro, surtido como ninguno en la capital, se han introducido todos cuantos adelantos médicos-quirúrgicos son conocidos hasta el día, y relacionada esta casa con las que cotizan á precios más limitados, advierte á su numerosa clientela y al público en general que, amiga de la competencia, desde hoy ninguna de la capital podrá competir con ésta, ni en precios ni en clases, pues vende con un 25 por 100 de rebaja.

Drogas, productos químicos, alcaloídes, aguas minerales, tintóreos, anilinas, ... brochas, purpurina ..., etc. Artículos de ortopedia, jeringas, clisoirs, irrigadores, ... duchas, pulverizadores, etc. Cura de Lister, de La Cruz Roja. Venta de placas, tarjetas, papel, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

AGUA DE CO... 4'50 pesetas litro; la exp... ...icada al señor Conde ... ...alidad en Ron-quina. Es..., jabones, lociones tónica... arroz, cosméticos, pomada... generadores, dentífricos, veloutines y aguas de tocador: Fresa al natural para postres.

La Central

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE
...lián F...ín
..., Plaza Mayor, ...1.
...asas en San... (La Granja) y Turégano.



GRAN SOMBRERERÍA
DE
CLAUDIO MORENO

11, Juan Bravo, 11.
SEGOVIA

...o surtido ... de ... ingleses y ... recibido las ... ...dades ... ra la pr... ...n. ... sombre... ...r clase ...orma que se desee.
Se limpian y reforman los usados.
Precios sin competencia.

Al público

...rende una v... ...estado; ...ratar, en la ... Sopor... núm. 40 al 4... ...atedral, la calle Real ... ...úm. 41.



Paños y novedades

DE
CRISTINO GONZÁLEZ
10, JUAN BRAVO, 10
SEGOVIA

... de este esta... ...tiene ... ...rticipa... ...erosa ... público ... haber ... ALTAS ... ...ES DE ... las cuales ofrece á sus favorecedores.

José del Valle

...A MA... ...34
SE...

... sedería, ornam... y esculturas.
Altas novedades de la estación.



MIGNON

Peluquería de señoras

CASA ESPECIAL EN PEINADOS PARA SOIREES, RETRATOS Y BODAS

Gran fa... ...ornos de cabeza ...do en blancos, colore... ...erfumería de la... ...arcas.

MIGNON
Fuencarral, 9--MADRID

CÁNDIDO LOPEZ

...CÁNICO

... numerosa clientela q... ...bidos para balcones desde ... pesetas ... ...lante, colocado...

Cortinas de ... todos los sistemas ... á precios sumamente ...nicos, garantizando toda clase de obra hecha en su establecimiento.

Plaza de Santa Eulalia, 10

CIRUJANO-DENTISTA
GABRIEL M. SANZ

Ex... ...no del Instituto de Cirujanos Den... ...ticas operatorias-dentales... ...la facultad de Medicina en... Madrid ... ...ete Odo... ...trac... ...or, tod... ...u-nes... ...a, y se ... ...gudos dol... de muelas, ... que sean.

Se hacen dentaduras parciales, completas y dientes sueltos. Orificaciones, empastes, etc., á precios económicos.
CONSULTA GRATIS.
Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)
SEGOVIA

GLÍCERO-FOSFATOS

GRANULADOS
DE CAL, DE HIERRO, Y DE CAL HIERRO Y SOSA (reunidos)
preparados por



RE... ...YENTES Y ESTIMULA... ...OSO: INDICADOS EN LA ... ...BUMINURIA Y CONVALE...
F... LLOVET—Escuderos, 4—SEGOVIA

ANTIGUA SOMBRERERÍA
DE
Julián Olmos

SUCESOR DE
JULIAN MARTINEZ
(Casa fundada en 1837.)
... LA CATÓLICA, 7,
SEGOVIA.

... establecimiento se sigue ... clase de sombreros, procedentes de las mejores fábricas de España y del Extranjero, últimos modelos.

También tiene de los legítimos que se usan en el país, y además los inmejorables cordobeses y sevillanos.

PARA MILITARES.

Roses, teresi... impermeables, espadines y ... hojas legítimas de la Fábrica ... demás efectos militares, ... los modelos presentados ... en la Academia de Artill... económicos.

PARA SACERDOTES.

Sombreros de teja, de fieltro, seda y topo; solideos y bonetes de merino y raso.

7, ISABEL LA CATÓLICA, 7



DROGUERÍA Y PERFUMERÍA
DE
Francisco M. Marcos

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
7, PLAZA DEL CORPUS, 7

Agua de Colonia Imperial, al Ambar, clase inmejorable, elaborada en esta Casa, ...ente útil para los cuidados ... como altamente recomen... cualidades medicinales...

... ...brótano macho.

El m... conocido hasta el día para limpiar, conservar y fortalecer el cabello. Premiado con medalla de plata.

Cepillería.

En este ... ofrecemos un gran surtido, ta... como se pueda desear, ...

Ja... y Cold-cream.

Extract... el pañuelo, líquidos y sóli... todas las acreditadas marcas del extranjero.

Especialidades nacionales y extranjeras.

En la imprenta de este periódico se necesitan aprendices.

EN BUENAS CONDICIONES

SE PROPORCIONA DINERO, desde *cinco mil pesetas* en adelante ... se gestion... ...ro de ... de los ... Cuba ... la ... sino ... de ... diez ... D... en esta cap... Torr... calle de Buitrago... ...m. 3.

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES
Elaborados á brazo.
Juan Margareto

11, Real del Carmen, 11.—SEGOVIA.
No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.
Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

PRECIOS.

Desde 1'25 hasta cuatro pesetas el paquete.

Espec... ...asa en chocolates par... ...s. Estos chocolates ha... ...dados por varios médic... ...pital.

Queso de bola, Gruyere. Pasas de Málaga. Pastas, para sopa. Pescados en conserva, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No compre... ...artículos en ninguna ot... ...obar antes los de esta ... ...dad de que todo parroq... ...á satisfecho.

11, REAL DEL CARMEN, 11,
SEGOVIA.

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

...STRATIVOS, JUDICIALES ... MERCANTIL...
MADRID
CORRESPON... todas las provinci...
Don Felipe Pa...

Calle de Hortaleza número 130

FARMACIA Y DROGRERIA
DE
Julio de la Torre Bartolomé

(Jun... de los Picos)

Esp... jeras. ... ...genc... solucion... ...das pa... nes hipode...

ESPECIALIDADES DE L...

Vinos de quina. Quina y hierro. Peptona. Licor de brea. Latofosfatos de cal. Glicerofosfatos y Cola granulados.

...TIGUA FERRETERÍA Y QUINCALLA
... ADRIÁN RAMIREZ
...rtido en camas, b... ...a y herrajes para ob...
..., PLAZA MAYOR, 40

SE VENDE una casa sita en la Ca... Vieja número 9, próximo ... con habitaciones ... cua...s, y tiene ad... ...ne... y cuadra. ... ...ar con su ... ...a casa.